

III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/ACTIVIDAD

Desarrollar y adjuntar en un máximo de 5 páginas los siguientes apartados:

- 1. Exposición de necesidad e idoneidad del proyecto.*
- 2. Finalidad y objetivos, generales y específicos.*
- 3. Descripción de Actuaciones.*
- 4. Justificación de la línea de actuación.*
- 5. Justificación de los criterios de valoración:*
 - a) Proyectos que incidan en la realidad socio-económica tras la crisis generada por el COVID-19 en los municipios de la provincia menores de 20.000 habitantes.*
 - b) Proyectos dirigidos a apoyar a las entidades sociales en la transformación digital de los programas y servicios que presta a los usuarios.*
 - c) Proyectos dirigidos a personas en procesos de rehabilitación o reinserción con especial atención a los menores.*
 - d) Impacto social en la inserción de colectivos desfavorecidos o colectivos en riesgo de exclusión social.*
 - e) Proyectos que incidan en el despoblamiento de las zonas rurales, favoreciendo el asentamiento de los jóvenes en dichas zonas y al retorno de población en general al medio rural.*
 - f) Proyectos dirigidos a paliar los efectos negativos del envejecimiento de la población o que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas mayores en los municipios de la provincia menores de 20.000 habitantes.*
 - g) Proyectos destinados a evitar la brecha digital en el medio rural o a facilitar la utilización de herramientas informáticas.*
 - h) Repercusión en municipios menores de 20.000 habitantes.*
 - i) Sostenibilidad y viabilidad en el tiempo.*
 - j) Grado de impacto y transformación social del proyecto.*
- 6. Complementariedad con otras actuaciones.*
- 7. Indicadores de evaluación para medir la consecución de fines y objetivos del proyecto.*

La Memoria del proyecto debe ir fechada y firmada por representante de la entidad solicitante.